



FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO

Liceo No. 442 Zona Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jal.
Tel. 3614-6089 Fax. 3614-5174 / 3030-9543
jpelayor@yahoo.com.mx



424

En la Población de Magdalena, Jalisco, siendo las 16:00 Horas del día 28 de Abril de 2016, en el Auditorio Arq. Ruben Arce Velador con domicilio conocido de dicha Municipalidad, se procedió a levantar la presente acta de Asamblea General Ordinaria, según Convocatoria emitida por la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, de fecha 14 de Abril de 2016, misma que se sujetara a la siguiente Orden del Día: I.- Designación de Escrutadores; II.- Lista de presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea, (Si a la hora antes citada no existe Quórum, se cita a las 16:15 Hrs. Del mismo día y mismo lugar, llevándose a cabo con los que estén presentes; III.- Aprobación de la Orden del Día; IV.- Elección de Comité Directivo y Toma de Protesta. Dicha Asamblea fue presidida por el C. Juan Pelayo Ruelas, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco. Acto continuo se desahoga el primer punto de la Orden del Día, designando como Escrutadores a los C.C. Beatriz Virgen y Erika Ramos, por lo tanto, una vez hecho lo anterior, se procedió al desahogo del Segundo punto, pasando lista de presentes, la cual se anexa, obteniéndose como resultado de asistencia 95 Asambleístas, según el computo de los escrutadores, por lo que al existir quórum, se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. En el Tercer punto de la Orden del Día, se dio lectura a la Convocatoria correspondiente, se puso a consideración de la Asamblea la Orden del Día, siendo aprobada por Unanimidad, de conformidad al resultado obtenido por los escrutadores. En desahogo del cuarto punto, la Elección de Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena, el C. Juan Pelayo Ruelas, manifestó a la Asamblea que de acuerdo a la Convocatoria lanzada por la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, se registraron en tiempo y forma dos planillas, la primera Planilla Roja encabezada por la C. Ana Rosa Arjon Arce y la segunda Planilla Verde encabezada por el C. Jesús Roman Robles Nava, por lo tanto y enseguida se procedió a designar al Presidente y Secretario de la mesa de debates quedando como escrutadores los mismos nombrados a el principio de esta acta, Presidente el C. Jesús Corona Arias y Secretario el C. Juan Ramon Real Rincón, enseguida se nombra a cada uno de los asistentes entregando una boleta de votacion para el sufragio, una vez agotada la votacion se procedio a contar los votos dando como resultado; Planilla Roja 48 Votos, Planilla Verde 46 Votos, y un voto nulo, en consecuencia resulto electa la siguiente planilla: **SECRETARIO GENERAL:** Ana Rosa Arjon Arce; **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** María Marcela Rodriguez Garcia; **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:** Rosario Sanchez Segura.; **SECRETARIO DE FINANZAS:** Laura Guadalupe Altamirano Navarro; **SECRETARIO DE LA MUJER:** Dulce Esmeralda Sanchez Cardenas; **SECRETARIO DE DEPORTES:** Jose Antonio ramos Gonzalez; **SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** Salvador Diaz Miranda. **VOCALES:** Arturo Raygoza Montes, Danae Miranda Varela y Maria del Rosario Jara Martinez. Por consiguiente se procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente, por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán". No existiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Acta de Asamblea, siendo las 17:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, firmando para su constancia los miembros del Comité Directivo de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados asistentes, el Comité Electo, El Presidente y Secretario de la mesa de debates y los Escrutadores respectivamente.